

### **Resolución IMSL N° 1741/2025**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 37/2025 OBRA: "PROYECTO: EMPEDRADO Y EMPASTADO EN LA NUEVA CICLOVIA" ID 474.144 A LA EMPRESA: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC N° 80097945-1, REPRESENTANTE LEGAL: LIC. CESAR ORTIZ GAONA.-**

San Lorenzo, 13 de octubre de 2025

**Visto:**

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; -

**Considerando:**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.-

Que, en dicho informe manifiestan que se han presentado 3 (TRES) ofertas físicas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, el PBC y la Ley 7021/22 y el decreto que lo reglamenta, sugieren la adjudicación del llamado a la empresa C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.-

Que, la Ley No. 7021/22 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 55 Adjudicación expresa: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...-

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: La autoridad competente de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.-

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales que la Ley le confiere:  
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO  
RESUELVE**

**Artículo 1°** ADJUDICAR la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 37/2025 OBRA: "PROYECTO: EMPEDRADO Y EMPASTADO EN LA NUEVA CICLOVIA" ID 474.144 A LA EMPRESA: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC N° 80097945-1, REPRESENTANTE LEGAL: LIC. CESAR ORTIZ GAONA, conforme al ANEXO I.-

**Artículo 2°** COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



**Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General



**Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal

**ANEXO I**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 37/2025 OBRA: "PROYECTO: EMPEDRADO Y EMPASTADO EN LA NUEVA CICLOVIA" ID 474.144.**

**CUADRO DE ADJUDICACIÓN**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	COG EMPRENDIMIENTOS S.A.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obra.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.491.670	1.491.670	procedencia: Nacional
2	72103001-001	Demolicion de cordón de hormigón.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,00	31.722	380.664	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.159,72	3.286	3.810.839	procedencia: Nacional
4	72131601-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón de 0,30 x 0,80 x 0,10 m	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	286,99	111.443	31.983.026	procedencia: Nacional
5	72131701-002	Provisión y colocación pavimento tipo empedrado con piedra basaltica, incluye colchón de arena y compactación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.132,22	77.382	87.613.448	procedencia: Nacional
6	72102801-9999	Provisión y ejecución de jardín con cubresuelo y abono	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	883,20	30.922	27.310.310	procedencia: Nacional
7	72102801-9999	Provisión y colocación de cordón separador de hormigón.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	110,00	122.010	13.421.100	procedencia: Nacional
8	72102801-9999	Provisión y colocación de tierra y abono para iris.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	12.201	109.809	procedencia: Nacional
9	72102801-9999	Provisión y colocacion de iris	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	110,00	68.326	7.515.860	procedencia: Nacional
10	72102801-9999	Provisión y colocación de tierra y abono para césped	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	120,00	10.574	1.268.880	procedencia: Nacional
11	72102801-9999	Provisión y colocacion cesped	unidad de medida: Metros cuadrados presentación:	846,63	21.474	18.180.532	procedencia: Nacional

Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

Luis Felipe Salomón  
Presidente  
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

R.I.M.S.L. N° 1741/2025.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	COG EMPRENDIMIENTOS S.A.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			UNIDAD				
12	72102801-9999	Provision y colocación de arbol tipo almendro. H: 2.00 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	618.184	3.709.104	procedencia: Nacional
13	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.159,72	3.089	3.582.375	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	200.377.617	
					Total General Calculado:	200.377.617	

**Precio Total de Adjudicación: Gs. 200.377.617** (Son Guaraníes doscientos millones trescientos setenta y siete mil seiscientos diez y siete). IVA incluido.

**Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General

**Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-